



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0005376/2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Farm. Julieta Abraham Miranda, en un cargo de Profesor Asistente (DS), del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

6;

A que existe la vacante solicitada;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Farm. Julieta **ABRAHAM MIRANDA (Legajo 50.352)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad, a partir del **01-04-2015** y hasta el **30-06-2015**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º.- La Farm. Abraham Miranda deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-


Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-


RESOLUCION N°:

118

CM.pr


Prof. Dr. VICTOR G. BRIEL MIGRON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC